

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Resolución de la Subsecretaria por la que se convoca concurso para la prestación del servicio de limpieza en las dependencias de la Audiencia Nacional y del Consejo General del Poder Judicial.*

Se convoca concurso público para la prestación del servicio de limpieza de las dependencias de la Audiencia Nacional y Consejo General del Poder Judicial, calle García Gutiérrez, número 1, de Madrid.

El presupuesto límite para el concurso es de nueve millones trescientas setenta mil pesetas anuales.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo para la presentación de proposiciones, todos los días laborables, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, en la Sección de Medios Materiales y Recursos Presupuestarios de la Secretaría Técnica de Relaciones con la Administración de Justicia, planta segunda del Ministerio de Justicia, calle de San Bernardo, 45.

Las proposiciones podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las doce horas del último día del plazo, en el Registro General del Ministerio de Justicia, no admitiéndose las propuestas presentadas por correo. El acto público de apertura de pliegos se efectuará tres días después de la expiración del plazo para la presentación de proposiciones, a las doce horas, en el salón de actos del Ministerio de Justicia.

Los licitadores habrán de constituir fianza provisional para poder tomar parte en el concurso del 2 por 100 del importe del presupuesto, es decir, de 187.200 pesetas, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 340 y siguientes del Reglamento General de Contratos del Estado.

En las proposiciones estarán incluidos toda clase de impuestos, siendo de cargo del adjudicatario todos los gastos derivados del anuncio del concurso y del contrato que en su día se suscriba por el adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., calle ....., número ....., en nombre propio (o como Apoderado de .....), con documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso público para la prestación del servicio de limpieza de las dependencias del edificio de la Audiencia Nacional y Consejo General del Poder Judicial de Madrid, se compromete a realizar dicho servicio con estricta sujeción a los requisitos y condiciones expresados en el pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad total de ..... pesetas (en letra y cifra).

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de junio de 1981.—El Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.—5.021-A.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para la confección de 28.000 gabardinas paseo Tropa.*

Se anuncia concurso público para confección de 28.000 gabardinas paseo Tropa, por importe límite del gasto hasta pesetas 55.900.000, correspondiente al expediente número 150/81 del Mando de Personal.

*Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1981.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 17 de septiembre próximo.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 21 de septiembre próximo, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—5.339-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 18.000 pares de zapatos paseo Tropa y 28 pares de botas aeródromo.*

Se anuncia concurso público para el suministro de 18.000 pares de zapatos paseo Tropa y 28.000 pares de botas aeródromo, con un límite total del gasto hasta 87.320.000 pesetas, correspondientes al expediente número 151/81 del Mando de Personal.

*Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1981.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro

la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 17 de septiembre.

Juntamente a esta presentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 21 de septiembre próximo, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de agosto de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—5.340-A.

*Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 15.000 banquillos acuartelamiento Tropa.*

Se anuncia concurso público para el suministro de 15.000 banquillos acuartelamiento Tropa, por importe límite de 37.500.000 pesetas, correspondiente al expediente número 152/81 del Mando de Personal.

*Plazo de entrega:* Antes del 31 de diciembre de 1981.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 17 de septiembre.

Juntamente a esta presentación se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 21 de septiembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—5.341-A.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de camisas y corbatas aeródromo Tropa.**

Se anuncia concurso público para el suministro de camisas y corbatas aeródromo Tropa, por importe límite de 78.215.000 pesetas; correspondiente al expediente número 153/81 del Mando de Personal.

**Plazos de entrega:** 30 por 100 al 15 de enero de 1982, 30 por 100 al 15 de febrero de 1982 y 40 por 100 al 15 de marzo de 1982.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 18 de septiembre.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 23 de septiembre próximo, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de agosto de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—5.342-A.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de las prendas de vestuario que se citan.**

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas de vestuario que a continuación se detallan, por importe límite de 98.000.000 de pesetas, correspondiente al expediente número 154/81 del Mando de Personal:

26.000 chaquetones aeródromo Tropa, con un límite de gasto hasta 80.600.000 pesetas.

29.000 gorros aeródromo Tropa, con un límite de gasto hasta 9.570.000 pesetas.

Confección de 29.000 gorros paseo Tropa, con un límite de gasto hasta 7.830.000 pesetas.

**Plazos de entrega:** 30 por 100 al 15 de enero de 1982, 30 por 100 al 15 de febrero de 1982 y 40 por 100 al 15 de marzo de 1982.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 18 de septiembre.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su pro-

cedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 23 de septiembre próximo, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid 10 de agosto de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—5.343-A.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 48.000 uniformes aeródromo Tropa.**

Se anuncia concurso público para suministro de 48.000 uniformes aeródromo Tropa, con un límite de gasto hasta pesetas 96.600.000, correspondientes al expediente número 155/81 del Mando de Personal.

**Plazo de entrega:** 30 por 100 al 15 de enero de 1981, 30 por 100 al 15 de febrero de 1982 y 40 por 100 al 15 de marzo de 1982.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 21 de septiembre.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 25 de septiembre próximo, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—5.344-A.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 100.000 metros tejido lana-poliéster tricotina para gabardina paseo Tropa.**

Se anuncia concurso público para el suministro de 100.000 metros tejido lana-poliéster tricotina para gabardina paseo Tropa, con un límite de gasto hasta pesetas 75.000.000, correspondiente al expediente número 158/81 del Mando de Personal.

**Plazos de entrega:** 30 por 100, al 15 de enero de 1982; 30 por 100, al 15 de febrero de 1982, y 40 por 100, al 15 de marzo de 1982.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse

en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 21 de septiembre.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 25 de septiembre próximo, a las diez treinta horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta, la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—5.345-A.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de las prendas de vestuario que se citan.**

Se anuncia concurso público para el suministro de las prendas de vestuario que a continuación se detallan, correspondiente al expediente número 159/81 del Mando de Personal y por importe límite de gasto hasta 25.984.000 pesetas:

60.000 pares de calcetines paseo Tropa, con límite de gasto hasta 3.900.000 pesetas.

90.000 pares de calcetines aeródromo Tropa, con límite del gasto hasta pesetas 6.750.000.

27.880 unidades de bolsas de costado, con límite del gasto hasta 15.334.000 pesetas.

**Plazos de entrega:** 30 por 100 al 15 de enero, 30 por 100 al 15 de febrero y 40 por 100 al 15 de marzo de 1982.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 28 de septiembre.

Juntamente a esta proposición se entregarán, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 2 de octubre próximo, a las diez horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite de las partidas que oferten.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 10 de agosto de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—5.347-A.

**Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército del Aire por la que se anuncia concurso para el suministro de 110.000 metros tejido lana-poliéster granito para uniformes paseo Tropa.**

Se anuncia concurso público para el suministro de 110.000 metros tejido lana-poliéster granito para uniformes paseo Tropa, con un límite de gasto hasta pesetas 79.200.000, correspondiente al expediente número 157/81 del Mando de Personal.

**Plazos de entrega:** 30 por 100, al 15 de enero de 1982; 30 por 100, al 15 de febrero de 1982, y 40 por 100, al 15 de marzo de 1982.

Los pliegos de prescripciones técnicas, de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición pueden retirarse en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio de Defensa (Cuartel General del Ejército del Aire), plaza Moncloa.

Los sobres, conteniendo uno exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de nueve a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 21 de septiembre.

Juntamente a esta presentación se entregarán bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia, las muestras requeridas en el pliego de bases.

El acto público de apertura de las proposiciones admitidas a licitación se verificará el día 25 de septiembre próximo, a las once horas, en la sala de sesiones de esta Junta de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de dicha Junta la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 10 de agosto de 1981.—El Teniente Coronel Secretario, Carlos Ramírez Isasi.—5.346-A.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, al amparo de lo establecido en el artículo 37.5 de dicho precepto, por Orden ministerial de fecha 10 de julio del corriente año han sido adjudicadas, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Paternain Ingenieros, S. A.», en la cantidad de pesetas 9.050.690, el contrato de ejecución de las obras de instalaciones complementarias de seguridad en el Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Hacienda, en Madrid, calle Josefa de Valcárcel, número 46.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—12.505-E.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, al amparo de lo establecido en el artículo 37.5 de dicho precepto, por Orden ministerial de fecha 10 de julio del corriente año han sido adjudicadas, por el sistema de contra-

tación directa, a la Empresa Paternain Ingenieros, S. A., en la cantidad de pesetas 5.953.228, el contrato de ejecución de las obras de sistema de extinción de incendios en el edificio del Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Hacienda, calle Josefa de Valcárcel, número 46, de Madrid.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—12.506-E.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, al amparo de lo establecido en el artículo 37.5 de dicho precepto, por Orden ministerial de fecha 10 de julio del corriente año han sido adjudicadas, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Paternain Ingenieros, S. A.», en la cantidad de pesetas 9.208.057, el contrato de ejecución de las obras de instalaciones de seguridad exterior contra intrusión en el Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Hacienda, en Madrid, calle Josefa de Valcárcel, número 46.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—12.507-E.

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.**

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que, al amparo de lo establecido en el artículo 37.5 de dicho precepto, por Orden ministerial de fecha 10 de julio del corriente año, han sido adjudicadas, por el sistema de contratación directa, a la Empresa «Paternain Ingenieros, S. A.», en la cantidad de pesetas 6.551.489, el contrato de ejecución de las obras de instalación del sistema de detección de incendios en el Centro de Proceso de Datos del Ministerio de Hacienda, calle Josefa de Valcárcel, número 46, de Madrid.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Director general, Luis Ducasse Gutiérrez.—12.508-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

**Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se anuncia concurso subasta para la contratación de las obras del proyecto de «Urbanización de la ampliación de la zona de servicio del puerto, en Bouzas, primera parte, (Vigo).**

### CONDICIONES GENERALES

El objeto de la licitación será la ejecución de las obras del proyecto de «Urbanización de la ampliación de la zona de servicio del puerto, en Bouzas, primera parte (Vigo)», sirviendo de tipo el presupuesto de contrata que asciende a ciento siete millones ochocientos ochenta y siete mil trescientas (107.887.300) pesetas.

El plazo para la ejecución de las obras será de doce meses.

El proyecto de las obras, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación necesaria se hallan de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Vigo (plaza del Puerto, sin nú-

mero), y el importe de la fianza provisional será de dos millones ciento cincuenta y siete mil setecientos cuarenta y seis (2.157.746) pesetas.

El contratista deberá estar clasificado en el subgrupo 4 (con firmes de mezclas bituminosas) del grupo G (viales y pistas), categoría F.

El modelo de proposición será el que se inserta al final de este anuncio.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la citada Junta del Puerto, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación estará constituida por el ilustrísimo señor Presidente de la Junta, o quien le sustituya, y como Vocales, el ilustrísimo señor Ingeniero Director del Puerto, ilustrísimo señor Abogado del Estado-Jefe, el Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado y el Secretario Contador de dicha Junta, que actuará como Secretario.

La Mesa calificará previamente los documentos presentados, y si observara algún defecto material en los mismos lo pondrá de manifiesto en el tablón de anuncios de la Junta, para que los interesados subsanen el error antes del acto público de apertura de las proposiciones económicas, que tendrá lugar a las trece horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de esta Junta.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** La propuesta, ajustada estrictamente al modelo que se inserta al final de este anuncio, constará de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se detalla:

Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente).

En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá la documentación general siguiente:

- Certificado de clasificación definitiva.
- Poder, en su caso, del que firme la proposición.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Patente de licencia fiscal del Impuesto Industrial en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros), relativos al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).

e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contrato de Trabajo.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente).

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras, que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

Sobre número 3 (firmado por el licitador o persona que le represente).

Título: «Referencias técnicas».

Haber efectuado la Empresa satisfactoriamente obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer de la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución, de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Las Empresas con clasificación definitiva emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa se atenderán a lo dispuesto en el apartado séptimo de la Orden ministerial de Hacienda de 18 de noviembre de 1972.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto de «Urbanización de la ampliación de la zona de servicio del puerto, en Bouzas (primera parte), en el puerto de Vigo, se comprometo en nombre ....., (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresada claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras). (Fecha y firma del proponente.)

Vigo, 12 de agosto de 1981.—El Presidente, Enrique Gómez Landesa.—El Secretario Contador, Antonio Puentes Bujados.—5.508-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación recaída en el concurso convocado para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia del extinguido Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas para el año 1981.*

De acuerdo con lo establecido en la Resolución de esta Subsecretaría de fecha 8 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 66, del 18), por la que se convocó concurso público para la contratación del servicio de seguridad y vigilancia del extinguido Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas, para el año 1981, esta Subsecretaría, visto el informe y la propuesta de la Mesa de Contratación, ha resuelto:

1.º Adjudicar el servicio citado a la Empresa «Iberexpress», por un período comprendido entre el 1 de abril al 31 de diciembre del presente año por un importe mensual de 350.000 pesetas, lo que supone un importe total de 3.150.000 pesetas.

2.º La Empresa adjudicataria constituirá una fianza del 4 por 100 del presupuesto de concurso, y formalizará el contrato dentro de los plazos establecidos en la Ley de Contratos de Estado.

3.º Publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la presente Resolución, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 3 de abril de 1981.—El Subsecretario, Antonio Lago Carballo.—12.473-E.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la Contratación de un Proyecto de Estimación del Potencial de Arcillas para la Fabricación de Tejas y Ladrillos.*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo «Boletín Oficial del Estado» número 104, de fecha 1 de mayo de 1981, sobre ejecución de un Proyecto de Estimación del Potencial de Arcillas para la Fabricación de Tejas y Ladrillos, a la Empresa «Ibérica de Especialidades Geotécnicas Sociedad Anónima» (IBERGESA), por un importe de 7.599.000 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.585-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la Contratación de un Proyecto de Recopilación y Síntesis Hidrogeológica en la Cuenca del Guadalquivir (1981).*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 15 de mayo de 1981, sobre ejecución de un proyecto de Recopilación y Síntesis Hidrogeológica en la Cuenca del Guadalquivir (1981), a la Empresa «Compañía General de Sondeos, Sociedad Anónima» (C.G.S.), por un importe de 9.998.370 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.527-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de investigación para gestión y conservación de los acuíferos en la cuenca del Gaia y borde Este del Campo de Tarragona (1981).*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 15 de mayo de 1981, sobre ejecución de un proyecto de investigación para gestión y conservación de los acuíferos en la cuenca del Gaia y borde Este del Campo de Tarragona (1981), a la Empresa «Compañía General de Sondeos, S. A.» (CGS), por un importe de 5.803.056 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.528-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de recopilación y síntesis hidrogeológica en la cuenca del Guadalquivir (1981).*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 15 de mayo de 1981, sobre ejecución de un proyecto de reco-

pilación y síntesis hidrogeológica en la cuenca del Guadalquivir (1981), a la Empresa «Compañía General de Sondeos, Sociedad Anónima» (CGS), por un importe de 9.998.370 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.680-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de estimación del potencial de arcillas para la fabricación de tejas y ladrillos.*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 104, de fecha 1 de mayo de 1981, sobre ejecución de un proyecto de estimación del potencial de arcillas para la fabricación de tejas y ladrillos, a la Empresa «Ibérica de Especialidades Geotécnicas, Sociedad Anónima» (IBERGESA), por un importe de 7.599.000 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.681-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de investigaciones para gestión y conservación de los acuíferos en la cuenca del Gaia y borde este del Campo de Tarragona (1981).*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 116, de fecha 15 de mayo de 1981, sobre ejecución de un proyecto de investigaciones para gestión y conservación de los acuíferos en la cuenca del Gaia y borde Este del Campo de Tarragona (1981), a la Empresa «Compañía General de Sondeos, S. A.» (CGS), por un importe de 5.803.056 pesetas.

Madrid, 13 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.682-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de realización del Mapa Minero-Metalogénico de Galicia, a la escala de 1:400.000.*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 9 de mayo de 1981, sobre ejecución de un proyecto de realización del Mapa Minero-Metalogénico de Galicia, a la escala de 1:400.000, a la Empresa «Geotécnic, S. A.», por un importe de 6.550.000 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.584-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto para tratamiento de datos sistémicos.*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 9 de mayo de 1981, sobre ejecución de un proyecto de realización del Mapa Minero-Metalogénico de Galicia, a la escala de 1:400.000, a la Empresa «Geotécnic, S. A.», por un importe de 6.550.000 pesetas.

car el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 1 de junio de 1981, sobre ejecución de un proyecto para tratamiento de datos sísmicos, a la Empresa «Compañía General de Geofísica, Sociedad Anónima» (CGG), por un importe de 7.089.960 pesetas.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.683-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto para tratamiento de datos sísmicos.*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 130, de fecha 1 de junio de 1981, sobre ejecución de un proyecto para tratamiento de datos sísmicos, a la Empresa «Compañía General de Geofísica, Sociedad Anónima» (CGGSA), por un importe de pesetas 7.089.960.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.684-E.

*Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de un proyecto de investigación geotérmica preliminar de Asturias-Cantabria y la Fosa del Ampurdán (Gerona).*

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio de 1981, sobre ejecución de un proyecto de investigación geotérmica preliminar de Asturias-Cantabria y la Fosa del Ampurdán (Gerona), a la Empresa «Compañía General de Sondeos, S. A.» (CGS), por un importe de once millones ochocientos mil (11.800.000) pesetas.

Madrid, 21 de julio de 1981.—El Director, Mariano Ricardo Echevarría Caballero.—12.685-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona de Villavieja de Yeltes (Salamanca) (Expediente 30.355).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de la zona de Villavieja de Yeltes (Salamanca), a favor de «Vallpen, S. A. Construcciones», en la cantidad de dieciséis millones trescientas noventa y una mil doscientas sesenta y seis pesetas, lo que representa una baja del 12,601 por 100 sobre el presupuesto de ejecución por contrata que asciende a la cantidad de dieciocho millones setecientos cincuenta y cuatro mil trescientas diez (18.754.310) pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—12.687-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de terminación y ampliación de edificios agrícolas de explotaciones familiares - dependencias varias, en la zona de Antela (Orense). Expediente 31.449.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de terminación y ampliación de edificios agrícolas de explotaciones familiares dependencias varias, en la zona de Antela (Orense), a favor de la Empresa «Bernárdez, S. A.», en la cantidad de cincuenta y nueve millones siete mil doscientas ocho pesetas (59.007.208), lo que representa una baja del 12,750 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a sesenta y siete millones seiscientos treinta mil treinta y ocho (67.630.038) pesetas.

Madrid, 5 de junio de 1981.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—12.528-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de acequias prefabricadas complementarias de los sectores I y II de la zona regable del Muga (Gerona). (Expediente 31.023.)*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina supervisora de proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de red de acequias prefabricadas complementarias de los sectores I y II de la zona regable del Muga (Gerona), a la Empresa «Contractor, S. A.», en la cantidad de sesenta y siete millones ochocientos quince mil ciento dieciséis (67.815.116) pesetas, lo que representa una baja del 11,777 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a sesenta y seis millones ochocientos sesenta y siete mil ciento setenta y cuatro (76.867.174) pesetas.

Madrid, 8 de junio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—12.381-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y saneamiento y red de acequias de la zona de Represa Villamayor (León). (Expediente 31.119.)*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina supervisora de proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de acondicionamiento de la zona de Represa Villamayor (León), a la Empresa «Manuel Ruiz Olivares», en la cantidad de treinta y ocho millones ochocientos sesenta mil setecientos ochenta y siete (38.860.787) pesetas, lo que representa una baja del 3,530 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a cuarenta millones doscientas ochenta y dos mil setecientos sesenta y ocho (40.282.768) pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—12.458-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de las obras de caminos comarcales (H y K) en el Ayuntamiento de Lemóniz (Vizcaya). (Expediente 31.652.)*

A la vista del informe emitido por la Sección de Proyectos, Oficina supervisora, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos comarcales (H y K) en el Ayuntamiento de Lemóniz (Vizcaya), a favor de «Construcciones Valero, S. A.», en la cantidad de dieciocho millones ochenta mil cuatrocientas ochenta y seis pesetas (18.060.486 pesetas), lo que representa una baja del 24,101 por 100 del presupuesto de contrata que asciende a veintitrés millones ochocientos veintidós mil cuatrocientas cincuenta y ocho (23.821.458) pesetas.

Madrid, 23 de junio de 1981.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Julio Pérez Quintano.—12.303-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Alava del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos rurales estabilizados y saneamiento de la zona de Aguillo-Ajante (C.º de Treviño-Burgos), expediente 31.565.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de red de caminos rurales estabilizados y saneamiento en la zona de Aguillo-Ajante (C.º de Treviño-Burgos), a la Empresa «Construcciones Aguado Cabezudo, S. A.», en la cantidad de diecinueve millones ochocientos cincuenta y tres mil trescientas veinticuatro (19.853.324) pesetas, lo que representa una baja del 1,501 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 3 de julio de 1981.—El Jefe provincial, Segundo Herráez García.—12.643-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Alava del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos rurales estabilizados y saneamiento en la zona de Bajauri Obecuri Laño —C.º de Treviño-Burgos— (Alava). Expediente 22.006.*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar por contratación directa las obras de red de caminos rurales estabilizados y saneamiento en la zona de Najauri Obecuri Laño —C.º de Treviño-Burgos— (Alava), a la Empresa «Construcciones Aguado Cabezudo, S. A.», en la cantidad de cuarenta y dos millones cien mil cuatrocientas cincuenta y cinco pesetas (42.100.455), lo que representa una baja del 1 por 100 sobre el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 3 de julio de 1981.—El Jefe provincial, Segundo Herráez García.—12.644-E.

*Resolución de la Jefatura Provincial de Zamora del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario sobre adjudicación de las obras de mejora del regadío del canal de Carralueva, en la zona de Benegiles (Zamora). (Expediente número 30.667.)*

Esta Jefatura Provincial, en uso de las facultades delegadas por el Presidente del

IRYDA, en fecha 20 de noviembre de 1980, ha tenido a bien adjudicar, por contratación directa, las obras de mejora del regadío del canal de Carralcueva, en la zona de Benegiles (Zamora), a la Empresa «Alberto Romero Moreno, S. A.», en la cantidad de 12.460.206 pesetas; es decir, el presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zamora, 6 de julio de 1981.—El Jefe provincial accidental, Manuel Carbajosa Estévez.—12.472-E.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la adjudicación de la subasta de los lotes 1, 2 y 3 de los materiales existentes en el ferrocarril de vía estrecha de Minas de Aznalcóllar al Guadalquivir y ramales.*

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» su resolución de fecha 19 de mayo de 1981 que dice: Adjudicar a don José Luis Trashorras de Pablos, los lotes números 1 y 3 de la subasta celebrada el 11 de mayo de 1981, para enajenar materiales tractor y móvil existentes en el ferrocarril de vía estrecha de Minas de Aznalcóllar al Guadalquivir y ramales por la cantidad de 303.000 y 241.000 pesetas, respectivamente; adjudicar a «Comercial de Demoliciones, S. A.», el lote número 2 de la subasta celebrada el 11 de mayo de 1981, para enajenar material tractor y móvil existente en el ferrocarril de vía estrecha de Minas de Aznalcóllar al Guadalquivir y ramales por la cantidad de 308.750 pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1981.—El Director general, Jesús Posada Moreno.—12.466-E.

*Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se hace pública la subasta para enajenar materiales existentes procedentes del levante del ferrocarril económico de Reus a Salóu.*

1.º **Objeto y tipo de la subasta:** Enajenación por la Compañía «Reusense de Tranvías, S. A.», con intervención del Ministerio de Transportes y Comunicaciones de los materiales que más adelante se detallan, todos ellos procedentes del ferrocarril económico de Reus a Salóu.

Los materiales a enajenar son los siguientes:

Lote número 1:

A) Estructura metálica de la Estación de Mercancías de Reus (cerchas, viguetas, puntales).

B) Hierros diversos (ejes y material de vía).

C) Material de vía, hierros (carrilaje, tirafondos, bridas, tornillos, placas). Todo ello con un peso de 684.409,90 kilogramos.

D) Material de vía-madera (traviesas), 15.400 unidades.

Lote número 2:

A) Material móvil (formado por 2 furgones y 4 coches de viajeros).

B) Material motor (formado por un automotor «Pegaso»).

Todo ello con un peso aproximado de 50.800 kilogramos.

Lote número 3:

A) Material motor (2 automotores «Billard»).

Con un peso aproximado de 28.000 kilogramos.

2.º **Ejecución:** La retirada de los materiales deberá efectuarse dentro del plazo que marque el licitador en su proposición y que no será superior a cinco meses.

3.º **Pliego de condiciones:** El pliego de condiciones, junto con los demás documentos referentes a esta subasta, estarán de manifiesto en la Sección de Transportes Ferroviarios y otros modos de Transporte, de la Dirección General de Transportes Terrestres, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, 4.ª planta.

4.º **Fianza provisional.**

Para el lote número 1, 94.000 pesetas.

Para el lote número 2, 4.200 pesetas.

Para el lote número 3, 3.300 pesetas.

5.º **Presentación de proposiciones:** Se admitirán en la Sección de Transportes Ferroviarios y otros modos de Transporte, de la Dirección General de Transportes Terrestres, Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, planta 4.ª, desde las diez a las doce horas de cada uno de los diez días hábiles contados a partir del siguiente al del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» el modelo de proposición y la documentación correspondiente se ajustarán a lo estipulado en el pliego de condiciones.

6.º **Documentos a presentar por los licitadores:**

a) Los acreditativos de la personalidad licitadora.

b) Declaración de no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval bancario justificativo de la constitución de la fianza provisional.

Madrid, 15 de julio de 1981.—El Director general, Jesús Posada Moreno.—4.920-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se anuncia concurso para la adquisición de repuestos para teleimpresores Siemens T-100.*

Se convoca concurso público para adjudicar el suministro de repuestos para teleimpresores Siemens T-100.

**Precio límite:** 2.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 40.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en el Registro General y en la Sección de Administración Económica del Instituto Nacional de Meteorología, sito en la Ciudad Universitaria, Madrid, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación restante; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona física o jurídica, el objeto del concurso y el número de expediente. Además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en el Registro General del citado Instituto hasta las trece horas del día 10 de septiembre de 1981.

La Mesa de Contratación se reunirá para proceder a la apertura de las proposiciones el día 11 de septiembre de 1981, a las trece horas, en el Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.

Los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 4 de agosto de 1981.—El Director general, Amadeo Hernández García.—5.359-A.

*Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de limpieza del edificio terminal, torre de control y cristales del edificio de Jefatura y Servicios del aeropuerto de Ibiza.*

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza del edificio terminal, torre de control y cristales del edificio de Jefatura y Servicios del aeropuerto de Ibiza, a «C.L.M.», por un importe de 14.088.348 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 8 de julio de 1981.—El Director general, Guillermo D'Aubareda Payá.—12.380-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Burgos por la que se anuncia concurso para contratar las obras que se citan.*

**Objeto:** La terminación de las obras del Hospital General, primera parte.

**Tipo de licitación:** 153.668.555 pesetas.

**Plazos:** De ejecución, seis meses. De garantía, doce.

**Pago y crédito:** El pago se efectuará mediante certificaciones de obras. Existen fondos suficientes para el pago. El Estado subvenciona estas obras con cien millones, y el resto, a cargo de la Diputación Provincial de Burgos. No obstante, véase «Apertura y Adjudicación».

**Fianzas:**

a) Provisional, 1.621.000 pesetas. Exentos los licitadores que posean el documento de clasificación empresarial.

b) Definitiva, la que resulte de aplicar los tipos máximos señalados en el artículo 82, 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. Se admite aval bancario, según modelo aprobado.

**Expediente y proyectos:** Pueden examinarse en el Segocio de Contratación durante el plazo licitatorio.

**Presentación de plicas:** En el mismo Negociado, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la proposición, redactada según modelo, se unirán los documentos siguientes: Resguardo de fianza provisional o justificante de exención, declaración sobre capacidad y compatibilidad, fotocopias del documento nacional de identidad, licencia fiscal y en su caso, identificación fiscal. Referencias de obras similares. Elementos de trabajo. Cuando exista representación, escritura notarial de apoderamiento bastanteada por el Secretario de la Diputación.

**Apertura y adjudicación:** El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil inmediato al de terminación del período licitatorio.

Abiertas todas las plicas por el orden de su presentación, leídas las proposiciones y examinados los documentos anejos, se entregarán, junto con el expediente del concurso, a una Comisión Técnica, que informará sobre la mayor o menor ventaja de las ofertas presentadas, según la solvencia de los contratistas y referencias, precio ofertado, plazo en que se comprometan a realizar las obras, etc.

Visto el informe, el Pleno de la Corporación adjudicará el concurso o lo declarará desierto, en su caso.

La eficacia de la adjudicación definitiva queda condicionada a que se conceda en firme la subvención del Estado, que ha sido informada favorablemente. Si trans-

curridos tres meses a partir del acuerdo de adjudicación sin que la subvención fuera otorgada, tal adjudicación quedará sin efecto, sin que haya lugar a reclamación alguna.

#### Modelo de proposición

Don ....., residente en ....., domicilio ....., en nombre propio (o en representación de ....., con poder bastante), enterado del proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas del concurso para contratar la fase final, parte primera, de las obras del Hospital General, y vista la convocatoria del mismo, efectuada por la Diputación Provincial de Burgos, que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» del día ....., acepta íntegramente las condiciones del pliego y se compromete a realizar las obras según el proyecto en el plazo de ..... meses, por el precio de ..... (en letra y cifra). Acompaña los documentos siguientes: .....

(Fecha y firma.)

Burgos, 27 de julio de 1981.—El Presidente, Francisco Montoya Ramos.—El Secretario accidental, José María Vicente Izquierdo.—5.035-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras que se citan.

Se expone al público en el Negociado de Contratación de Obras de esta Secretaría General el pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de prestación de los servicios de señalización turística para la ordenación y orientación del tráfico en las calles de la ciudad, cuya subasta se convoca por el presente anuncio, aprobado por decreto de la Alcaldía de 22 de junio de 1981.

Durante ocho días, a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

El importe total máximo es de 5.000.000 de pesetas.

La duración de las obras será de doce meses.

El pago se efectuará con cargo al presupuesto extraordinario de inversiones de 1980.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 80.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel del timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 2.575 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado del pliego de condiciones y presupuesto que han de regir el contrato de ..... se compromete a ejecutarlo, con estricta sujeción a los referidos documentos, con una baja del ..... por 100 sobre los precios unitarios (en letras y cifras). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 10 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descom-

posición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en .....,».

Las plicas podrán presentarse, a elección del licitador, en el Negociado de Contratación de Obras o ante un Notario público, con excepción de los sábados, en que, en lugar del referido Negociado, deberán presentarse en el Registro General de Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión de Planificación y Programación, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 15 de julio de 1981.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—5.000-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) por la que se anuncia concurso para adquisición de terrenos.

El ilustre Ayuntamiento de Cabra, convoca concurso para adquisición de terrenos, los cuales deberán reunir las siguientes condiciones:

a) Estar situados a una distancia máxima de 5 kilómetros a partir de la línea perimetral de la ciudad.

b) Tener una superficie mínima de diez hectáreas, bajo la misma linde, con un desnivel máximo del 5 por 100.

c) Lindar con alguna carretera de acceso a la ciudad.

No se fija tipo de licitación.

Garantías: Provisional, 40.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del importe por el que se adjudique el concurso.

Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de este Ayuntamiento.

Lugar, día y hora de la apertura de plicas: En estas Casas Consistoriales, a las trece horas del día siguiente hábil del que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Las proposiciones pasarán a informe de los técnicos consiguientes y serán resueltas por el Ayuntamiento Pleno.

Para la adquisición de los terrenos objeto de este concurso existe crédito consignado en el presupuesto de Inversiones de 1981, quedando pendiente la adjudicación hasta tanto se produzca la aprobación definitiva del referido presupuesto.

#### Modelo de proposición

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., ofrece en venta al ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra los terrenos de que es propietario, sitos en ....., cuya extensión, linderos y circunstancias detalladas se relacionan en la nota adjunta, por el precio de ..... pesetas, haciendo constar que queda enterado del correspondiente pliego de condiciones económico-administrativas por el

que se rige el concurso convocado al efecto.

Se adjunta resguardo de haber depositado la fianza provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad ni incompatibilidad.

(Fecha y firma.)

#### Declaración de capacidad y compatibilidad

El que suscribe, ....., a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso convocado por el ilustrísimo Ayuntamiento de Cabra para adquisición de terrenos.

(Fecha y firma.)

Cabra, 23 de julio de 1981.—El Alcalde, Juan Muñoz Muñoz.—El Secretario, Juan Molero López.—4.956-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) referente a la subasta para el arriendo del servicio de limpieza del grupo escolar y otros locales.

Se encuentra expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la subasta pública para el arriendo del servicio de limpieza del grupo escolar y otros locales de esta localidad, al amparo del artículo 24 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, pudiéndose presentar reclamaciones durante el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente en que se aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo se hace constar que, debido a lo avanzado del tiempo para empezar a prestar el servicio, la Corporación municipal, a tenor del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, acordó reducir los plazos de convocatoria para la licitación a la mitad, empezándose a contar el plazo para la admisión de proposiciones a partir del siguiente día en que termine la exposición al público del pliego de condiciones que se publicará en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado», siendo este último el que determinará los plazos en razón con su aparición, anunciándose la subasta bajo las siguientes condiciones.

1.ª La subasta tiene por objeto el arriendo del servicio de limpieza del grupo escolar y otros locales en esta localidad, en la forma establecida en la condición 1.ª del pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta.

2.ª El arriendo ha de ser prestado a partir del día 1 de septiembre de 1981 y terminará el día 30 de junio de 1982, por tanto la duración del contrato ha de ser el del mismo periodo de tiempo en que se preste el servicio.

3.ª El importe de la adjudicación será fraccionado y satisfecho mensualmente.

4.ª El tipo de licitación se cifra en la cantidad de 613.600 pesetas.

5.ª Los licitadores podrá limitarse a cubrir el tipo de licitación, o bien mejorarlo, consignando cantidad concreta o tanto por ciento de bonificación. No será tenida por correcta y válida la proposición que contenga cifras comparativas.

6.ª Para poder tomar parte en la subasta es preciso acompañar a la proposición documento que acredite haber constituido la garantía provisional, consistente en el 3 por 100 del tipo de licitación. La garantía definitiva ascenderá al 4 por 100 del importe de la adjudicación.

7.ª El contrato se entenderá aceptado «a riesgo y ventura».

8.ª Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Municipal durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente en que termine la exposición al público del pliego de condiciones de acuerdo con su publicación en el «Boletín

Oficial del Estado», en horas hábiles de oficina, desde las diez a las trece horas, bajo sobre cerrado.

9.º La apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente hábil, terminado el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas.

10. De resultar desierta esta primera subasta se celebrará una segunda en las mismas condiciones y circunstancias señaladas para la primera, admitiéndose proposiciones durante el plazo de diez días hábiles siguientes.

11. En lo no previsto en este anuncio se estará a lo dispuesto en el correspondiente pliego de condiciones que sirve de base para la subasta.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ..... (calle y número), con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... (día, mes y año), bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Collado Mediano (Madrid) para el arriendo del servicio de limpieza del grupo escolar y otros locales de esta localidad, se comprometo a realizar dicho contrato con sujeción estricta a las condiciones contenidas en el pliego por el precio de ..... pesetas ..... céntimos.

A la presente proposición se adjunta resguardo de depósito con fianza provisional y declaración de no estar afecto de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma.)

Collado Mediano, 28 de julio de 1981.—El Alcalde, Eduardo Guillén Cuesta.—5.029-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

**Objeto:** Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de abastecimiento de agua a Guecho con derivación a Berango (2.º fase).

**Licitación:** Tipo máximo admisible de 40.896.046 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de ejecución de contrata. Definitiva, 4 por 100 de la suma por la que se adjudique el concurso-subasta.

**Presentación de ofertas:** Hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobres cerrados titulados: a) referencias, y b) oferta económica.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según acredite con el poder bastanteado que acompaña) manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Guecho en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número ....., del día ....., por el que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de abastecimiento de agua a Guecho con derivación a Berango (2.º fase).

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso-subasta.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta integra-

mente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5. Que se comprometo a llevar a cabo la adjudicación de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de condiciones facultativas, al de cláusulas económico-administrativas y a las normas citadas, por la cantidad de cuarenta millones ochocientos noventa y seis mil cuatrocientos y seis (40.896.046) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guecho, 24 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.010-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Guecho (Vizcaya) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

**Objeto:** Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Distribución de agua desde la tubería general a Guecho hasta los depósitos de Martikoena (1.ª fase)».

**Licitación:** Tipo máximo admisible de 8.243.722 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses, contados a partir de la fecha del acta de replanteo.

**Fianzas:** Provisional, 2 por 100 del presupuesto de la ejecución de contrata. Definitiva, 4 por 100 de la suma por la que se adjudique el concurso-subasta.

**Presentación de ofertas:** Hasta las doce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del último anuncio que aparezca en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» o en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobres cerrados titulados: a) referencias; b) oferta económica.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según acredite con el poder bastanteado que acompaña) manifiesta:

1. Que está enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Guecho, en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» número ....., del día ....., por el que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del proyecto de «Distribución de agua desde la tubería general a Guecho hasta los depósitos de Martikoena (1.ª fase)».

2. Que ha examinado y conoce los pliegos de condiciones y toda la documentación referente a dicho concurso-subasta.

3. Que, igualmente, conoce los textos legales que se citan en las cláusulas del pliego de condiciones.

4. Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta integralmente y sin variación todos los documentos y textos legales a los que se refieren, respectivamente, los dos apartados anteriores.

5. Que se comprometo a llevar a cabo la adjudicación de las obras citadas, con estricta sujeción a tal documentación y en especial al proyecto, al pliego de condiciones facultativas y a las normas citadas, por la cantidad de ocho millones doscientas cuarenta y tres mil setecientos veintidós (8.243.722) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Guecho, 24 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.012-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Parla (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de «Campo de fútbol e instalaciones complementarias».

El Ayuntamiento de Parla convoca subasta para la contratación de las obras

del proyecto técnico de «Campo de fútbol e instalaciones complementarias», según los siguientes datos:

1.º **Reclamaciones contra el pliego:** Pueden formularse en el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid».

2.º **Objeto del contrato:** La ejecución de la obra a que se refiere el proyecto técnico citado.

3.º **Tipo:** El tipo, a la baja, es de pesetas 12.887.483.

4.º **Duración del contrato:** Las obras deberán ejecutarse en el plazo de seis meses y el plazo de garantía se fija en doce meses.

5.º **Pagos:** Se efectuarán por medio de certificaciones, existiendo consignación presupuestaria a tal fin.

6.º **Oficina donde se encuentra el expediente:** En la Secretaría General del Ayuntamiento, donde puede examinarse toda la documentación, de nueve a trece horas.

7.º **Garantías:** La Provisional se fija en 213.674 pesetas y la definitiva en la cantidad que resulte de aplicar sobre el precio de adjudicación los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Modelo de proposición:** Los sobres conteniendo las proposiciones llevarán el título de «Proposición para tomar parte en subasta para adjudicación de las obras de proyecto de campo de fútbol e instalaciones complementarias». La proposición será del siguiente modelo:

Don ....., actuando en nombre propio (o en nombre y representación de ....., según acredite con poder bastanteado), cuyo documento nacional de identidad es el número ....., enterado del pliego de condiciones de la subasta de la obra de «Proyecto de campo de fútbol e instalaciones complementarias», se comprometo a realizar las obras con arreglo al citado pliego y al expresado proyecto, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma.)

9.º **Presentación de proposiciones:** Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Parla, sito en la Casa Consistorial (plaza de la Constitución, número 1), de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando reducido el plazo al amparo del artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, y demás disposiciones concordantes.

10. **Apertura de pliegos:** La apertura de las pliegos se efectuará en la Casa Consistorial de Parla, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Parla, 14 de julio de 1981.—El Alcalde accidental.—5.494-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Rubí (Barcelona) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones que debe regir la subasta de las obras de alcantarillado y pavimentación de unos tramos de las calles Font del Ferro, Segovia, Almería, Alcañiz, Jaén, La Pastora, Salamanca, Granada, León y Valladoid, de Rubí, durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de la anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo y al amparo de lo dispuesto en el artículo 119.2 del texto articulado parcial de la Ley de Régimen Local (Decreto 3046/1977, de 6 de octubre), se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato con las siguientes

#### Cláusulas

El importe total máximo es de pesetas 34.937.951.

La duración del mismo es de seis meses. Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 254.689 pesetas; la definitiva se deducirá en la forma establecida en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de pliegos:** Hasta las trece horas de los veinte días hábiles siguientes a la convocatoria de la subasta del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en Secretaría Municipal.

La apertura de pliegos se realizará a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de esta Alcaldía.

El expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., en nombre ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto de documento número ....., de fecha ....., enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos obrantes en el expediente de ....., se comprometo a realizar dicha obra con estricta sujeción a aquéllas por la cantidad de ....., (en letras) pesetas.

Adjunta a la presente: a) Resguardo de haber ingresado la garantía provisional, b) declaración jurada sobre incapacidad o incompatibilidad (artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación), c) documento acreditativo de hallarse al corriente de Seguros Sociales, d) resguardo de licencia fiscal del Impuesto Industrial. (Lugar, fecha y firma.)

Rubi, 12 de junio de 1981.—El Alcalde. 5.499-A.

**Resolución del Ayuntamiento de San Miguel de Salinas (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.**

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 9 del presente, acordó adjudicar el concurso para contratar los trabajos de redacción de las normas subsidiarias de planeamiento de este Municipio al Arquitecto don José María Bellod Lucas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

San Miguel de Salinas, 24 de julio de 1981.—El Primer Teniente en funciones de Alcalde.—4.951-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de limpieza en las Escuelas Nacionales y otras Instituciones culturales municipales**

**Objeto:** Concurso para la contratación de los servicios de limpieza en las Escuelas Nacionales y otras Instituciones culturales municipales de esta ciudad.

**Tipo:** No se fija tipo de licitación, conforme a la autorización concedida por el artículo 23.1, c), del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Duración:** Tres años, pudiéndose prorrogar automáticamente, de año en año, por otros tres más, con un total máximo de seis,

a partir del momento de la adjudicación definitiva.

**Expediente y pliego de condiciones:** Se encuentra de manifiesto en el Departamento administrativo de la Unidad de Sanidad, Promoción Ciudadana y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

**Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

**Fianza definitiva:** Se señalará conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

#### Modelo de proposición

Don ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....) hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Tarrasa en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para contratar la prestación del servicio de limpieza de las Escuelas Nacionales y otras Instituciones culturales municipales que se indican en el anexo número 1 del pliego de condiciones.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Se adjunta documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de 500.000 pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

5.º Propone como precio anual el de ....., pesetas.

6.º Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Presentación de pliegos:** Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en pliegos cerrados, juntamente con la restante documentación, en el Negociado de Servicios Municipales y de diez a doce horas, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de pliegos:** Se efectuará en el despacho de la Alcaldía, a las doce horas del vigésimo primer día hábil siguiente a la publicación del anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Tarrasa, 20 de julio de 1981.—El Alcalde.—5.034-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vigo (Pontevedra) por la que se anuncia concurso de las obras de «Acondicionamiento del estadio de La Florida para campo de fútbol».**

Acordada la ejecución de las obras incluidas en el proyecto de «Acondicionamiento del estadio de La Florida para campo de fútbol», se anuncia la siguiente licitación:

**Objeto:** Las obras referidas.

**Forma de contratación:** Concurso.

**Tipo de licitación:** Cuarenta y ocho millones ochocientos tres mil treinta y tres (48.803.033) pesetas.

**Plazo de terminación de las obras:** 31 de mayo de 1982, pero el adjudicatario ejecutará mensualmente, como mínimo, las obras incluidas en el «plan de trabajo».

**Fianzas:** La provisional, de quinientas setenta mil treinta (570.030) pesetas, se elevará a definitiva con arreglo al tipo máximo previsto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

**Examen del expediente:** En la Oficina de Información.

**Presentación de proposiciones:** En las horas de oficina, en el Registro del Ayuntamiento hasta las trece horas del déci-

mo día hábil, contado a partir del siguiente a la publicación del último anuncio que aparezca en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de esta provincia.

**Apertura de pliegos:** A las trece (13) horas del primer día hábil al en que termine el plazo para admitir proposiciones, en el salón de sesiones.

**Autorizaciones:** No son necesarias y hay consignación con cargo al presupuesto extraordinario «Mundial-82».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder que bastantado acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras incluidas en el proyecto de «Acondicionamiento del estadio de La Florida para campo de fútbol», hace constar:

a) Que asume la ejecución de dichas obras con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones y de modo especial el «plan de trabajo», con las consecuencias derivadas de su incumplimiento.

b) Se compromete a ejecutar las obras por el precio de ....., pesetas, que supone una baja de ....., pesetas sobre el tipo de licitación.

c) Declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Acompaña la documentación prevista en la base cuarta del pliego de condiciones administrativas.

(Fecha y firma del licitador.)

Vigo, 14 de agosto de 1981.—El Alcalde, Manuel Soto Ferreiro.—5.509-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Zorita (Cáceres) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.**

Cumplidos los trámites reglamentarios se convoca la siguiente subasta:

**Objeto:** Arriendo por cuatro años forestales (1 de octubre de 1981 al 30 de septiembre de 1985) del aprovechamiento de pastos, montanera y labor de los lotes denominados Navazos, Olleros y Prado del Caballo, todos del monte Zorro, propiedad de este Ayuntamiento.

#### Tipos de licitación:

Lote Navarro: 635.800 pesetas anuales.  
Lote Olleros: 429.600 pesetas anuales.  
Lote Prado del Caballo: 531.650 pesetas anuales.

**Fianzas:** Provisional, el 2 por 100 del tipo mínimo de licitación, según el artículo 82.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; definitiva, el 6 por 100 del precio de adjudicación.

Estas garantías serán válidas en cualquiera de las formas previstas en el artículo 75 del Reglamento anteriormente citado.

**Gastos:** Todos los que siendo legítimos tengan relación con el expediente serán a cargo del adjudicatario.

**Forma de pago:** El importe de la adjudicación se hará en dos plazos: El 60 por 100 durante el mes de mayo y el 40 por 100 restante en el mes de septiembre de cada año.

**Exposición de pliegos:** En la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina y durante los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Presentación de pliegos:** Igualmente en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo señalado en el párrafo anterior y hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo, debiendo hacerlo en sobre cerrado, que podrá ser lacrado.

En el exterior del sobre aparecerá la

inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta del monte Zorro» (pastos, montanera y labor).

**Documentación:** Declaración jurada a que hace referencia los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y documento que acredite la constitución de la fianza provisional.

**Acto de apertura:** A las doce horas del día siguiente hábil al día que hayan transcurrido los veinte señalados para la presentación de proposiciones.

Si se declara desierta la subasta se celebrará otra segunda, diez días después, en idénticas condiciones.

#### Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco.)

Don ....., domiciliado en .... calle de ....., número ...., con documento nacional de identidad número .... expedido en ..... el día ....., en su propio nombre (o en nombre y representación de la Empresa ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación por el sistema de subasta de los pastos, montanera y labor del monte Zorro, así como de los pliegos de condiciones facultativas y económicas, solicita

tomar parte en la misma aceptando las condiciones consignadas y ofreciendo las siguientes cantidades:

Lote Navazos: ..... pesetas anuales.  
Lote Olleros: ... pesetas anuales.  
Lote Prado del Caballo: ..... pesetas anuales.

Acompaña justificante de constitución de la garantía provisional y declaración jurada exigida.

Las cantidades se consignarán en letra. (Lugar, fecha y firma.)

Zorita, 18 de julio de 1981.—El Secretario, F. Suero.—4.856-A.

## MINISTERIO DE DEFENSA

### Juzgados Marítimos Permanentes

#### BILBAO

##### Edicto

Don Darío Romani Martínez, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 23 de junio de 1981 por el buque «Solabarrieta Anayak», de la matrícula de Ondárroa, folio 126 y 3.ª lista, y de 239,90 TRB, al de su igual clase «Hermanos Solabarrieta», de la 3.ª lista de Zumaya, folio 1230 y de 170 TRB.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 21 de julio de 1981.—El Comandante, Darío Romani Martínez. 12.602-E.

#### EL FERROL DEL CAUDILLO

##### Edicto

Don Manuel Areal Alvarez, Teniente Coronel, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de junio de 1981, por el buque «Nuestra Señora de la Blanca», de la matrícula de Gijón, folio 1665, al «Nuevo Luna», de la matrícula de Bilbao folio 2325.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de Marina de El Ferrol, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente

edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol a 23 de julio de 1981. El Juez Marítimo Permanente, Manuel Areal Alvarez.—12.770-E.

## MINISTERIO DE HACIENDA

### Recaudaciones de Tributos del Estado

#### ZONA 3.ª DE PALMA-PUEBLOS

##### (BALEARES)

Don Domingo Cruz Cózar, Recaudador de Tributos del Estado en la zona 3.ª de Palma-pueblos, provincia de Baleares.

Hago saber: Que en expediente administrativo de apremio que instruyo contra los deudores que al final se relacionan, cuyo paradero no ha podido averiguarse, en virtud de débitos a favor de la Hacienda Pública, señalada por los conceptos e importes que también se consignan, se ha dictado por el señor Tesorero de Hacienda, la siguiente

«Providencia.—En uso de la facultad que me confieren los artículos 95 y 101 del Reglamento General de Recaudación declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.»

La transcrita providencia de apremio se notifica a los deudores que se relacionan y contra la misma, y sólo por motivos definidos en el artículo 137 de la Ley General Tributaria y artículo 95 del vigente Reglamento General de Recaudación puede interponerse recurso de reposición en el plazo de ocho días ante la Tesorería de Hacienda, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo provincial, bien entendido que la interposición de estos recursos no implica la suspensión del procedimiento de apremio, a menos que se garantice el pago de la deuda o se consigne su importe en la forma y términos establecidos en el artículo 190 del vigente Reglamento General de Recaudación.

En cumplimiento del artículo 102 del mismo Reglamento, se requiere a los deudores expresados para que hagan efectivo el importe de sus débitos, concediéndoseles un plazo de veinticuatro horas para efectuarlo, advirtiéndoseles que de no hacerlo se procederá al embargo de sus bienes sin más notificación ni requerimientos previos.

Lo que se hace público por medio del presente edicto en virtud del cual notifico, requiero, llamo y emplazo a los deudores antes relacionados para que comparezcan en los expedientes que se instruyen contra los mismos, ellos, sus representantes legales o herederos en su caso, en esta oficina recaudatoria de Tributos del Estado, sita en esta ciudad, en la calle Antillón, número 10, 1.º, o designen domicilio en donde poder practicarlos, advirtiéndoseles que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Reglamento General de Recaudación, si en el plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la inserción del mismo en el «Boletín Oficial», no han cumplimentado este requerimiento, serán declarados en rebeldía, continuándose el procedimiento ejecutivo contra los mismos, y sin intentar nuevas notificaciones más que en la forma que previene y regula el precepto legal antes citado.

Pesetas

#### URBANA

##### Municipio de Calviá

Raumane, Víctor .....	26.997
De Maringni, Jean .....	1.584

#### RENDIMIENTO TRABAJO PERSONAL

##### Municipio de Calviá

Breaks, Elleen M. ....	510
Jackson, Josephina María H. ...	255
Jackson, Michael Mackinlay ...	255
Jesen Hanne Merete ...	240
Jorgensen, Karen Bach ...	240
Kaufmann Anne Meite ...	240
Rawcliffe Frank James ...	510

#### LICENCIA FISCAL

##### Municipio de Calviá

Camazzola Romnin Francois ...	4.635
Dawson Richard Cutcliffe ...	1.530
Dillmann Saltarski Helene ...	1.048
Dohmen Gisela ...	2.426
Ehlert Jean Marie ...	1.670
Evanos, Hilda Agues ...	396
Fink Johan Hubertus Josep ...	1.530
Godfrey Georgina Jane ...	495
Harper, Michael Gerald ...	4.075
Ives Aronson ...	3.996
James Robin Christopher ...	773
Lamprecht Karl F. Reinhari ...	5.345
Langkafel Hans Jurgen ...	3.924
Kwik David ...	4.982
Neville Briant R. ...	4.342
Neuhous Rudolf ...	1.635
Peggy Clarce Hugues ...	850
Riemenschulder Volker Josef ...	4.982
Ryan Thomas ...	2.854
Van-Der Stighlen Georgette ...	363
Wilson Joseph ...	165
Workman Leonard Henry ...	182
Zee Chang Tung ...	1.683